



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAYULA, JALISCO.
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021**



ACTA DE FINIQUITO DE LA OBRA No. SAY-OP/AD/16/2020

En la Cabecera Municipal de Sayula, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **02 de octubre 2020** se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en la Calle Mariano Escobedo #52 Colonia Centro, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se menciona a continuación:

Ing. Rodrigo Ponce Bernabe, en su carácter de Director de Obras Públicas.
Ing. Enrique Benavides Mejía, en su carácter de Administrador General de la empresa contratista,
Enrique Benavides Mejía.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, el **FINIQUITO** de los Trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de Formalización: 04 de septiembre del 2020

Objeto del contrato: "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL RIO AGUA ZARCA, COLONIA JUAN RULFO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto Original del contrato: \$ 631,375.50

Fecha de inicio: 04 de septiembre del 2020

Fecha de terminación: 05 de octubre del 2020

Monto ejercido: \$ 631,375.50

II.- RELACION DE PAGOS.

Los pagos de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. Son las que se relacionan a continuación:

PAGO No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE			MONTO DEL PAGO	
1	04/09/2020	DEL	04/09/2020	AL	05//10/2020	\$ 631,375.50

Como resultado del Finiquito el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA **ENRIQUE BENAVIDES MEJIA** Determinaron que **no existen adeudos** ni reclamaciones que hacer, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto a la obra **No. SAY-OP/AD/16/2020** así como el recibo más eficaz del mismo.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día **02 de octubre del 2020**, en la Cabecera Municipal de **Sayula, Jalisco**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.



ING. RODRIGO PONCE BERNABE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. ENRIQUE BENAVIDES MEJÍA
ADMINISTRADOR GENERAL



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAYULA, JALISCO.
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021**



ACTA DE FINIQUITO DE LA OBRA No. SAY-OP/AD/16/2020

En la Cabecera Municipal de Sayula, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **02 de octubre 2020** se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en la Calle Mariano Escobedo #52 Colonia Centro, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se menciona a continuación:

Ing. Rodrigo Ponce Bernabe, en su carácter de Director de Obras Públicas.

Ing. Enrique Benavides Mejía, en su carácter de Administrador General de la empresa contratista, **Enrique Benavides Mejía**.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, el **FINIQUITO** de los Trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de Formalización: 04 de septiembre del 2020

Objeto del contrato: "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL RIO AGUA ZARCA, COLONIA JUAN RULFO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto Original del contrato: \$ 631,375.50

Fecha de inicio: 04 de septiembre del 2020

Fecha de terminación: 05 de octubre del 2020

Monto ejercido: \$ 631,375.50

II.- RELACION DE PAGOS.

Los pagos de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. Son las que se relacionan a continuación:

PAGO No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE				MONTO DEL PAGO
1	04/09/2020	DEL	04/09/2020	AL	05//10/2020	\$ 631,375.50

Como resultado del Finiquito el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA **ENRIQUE BENAVIDES MEJIA** Determinaron que **no existen adeudos** ni reclamaciones que hacer, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto a la obra **No. SAY-OP/AD/16/2020** así como el recibo más eficaz del mismo.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día **02 de octubre del 2020**, en la Cabecera Municipal de **Sayula, Jalisco**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.



ING. RODRIGO PONCE BERNABE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. ENRIQUE BENAVIDES MEJÍA
ADMINISTRADOR GENERAL